DOCUMENTO

DILIGENCIAS JUNTA DE GOBIERNO. **DILIGENCIA. MUELLE LEVANTE PLANO. 06.4 ALINEACIONES Y RASANTES. Muelle de Levante NORTE**

IDENTIFICADORES

-: APROBADO INICIALMENTE POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 -9-2019

ESTADO

FIRMADO
27/09/2019 13:05

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva

OTROS DATOS

Código para validación: **MUODN-TRGNA-6T2WZ**
Fecha de emisión: **3 de octubre de 2019 a las 13:47:55**
Página 1 de 1

Muelle de Levante NORTE_

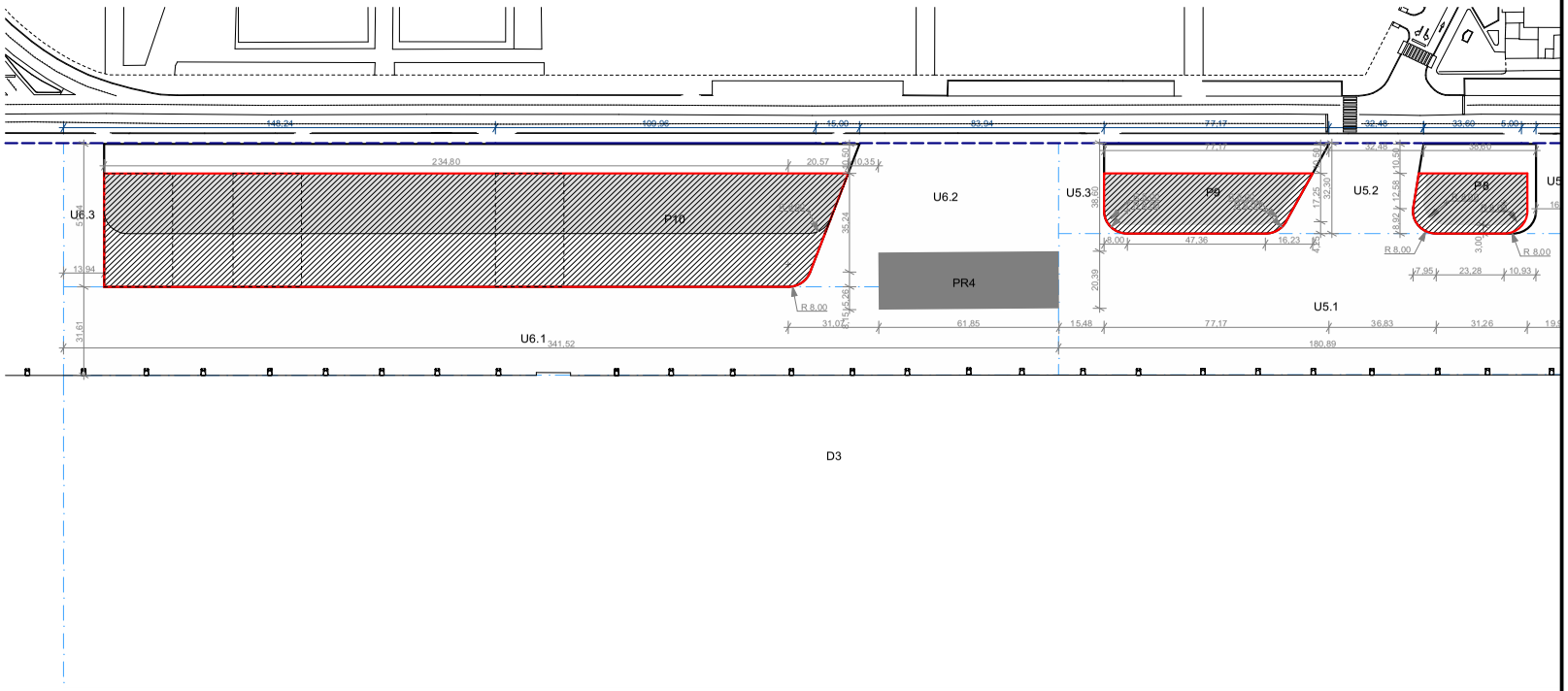

ZONA	SUBZONA	ELEMENTO	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE PARCELA m²	SUPERFICIE AREA MOVIMIENTO en PB m²	SUPERFICIE AREA MOVIMIENTO en P1ª y P2ª m²	Nº DE PLANTAS	EDIFICABILIDAD m²t/m²s	ALIMEACIONES	PLAZAS DE APARCAMIENTO	Notas	EDIFICABILIDAD m² totales
C			**Muelle de Levante NORTE**									
	C1		**Gran plaza Ria del Odiel**									
		U5.1	Gran Plaza Ria del Odiel. Malacates verticales	9.126,76			---	---	---	---	- Ver especificaciones en la memoria	
		U5.2	Gran plaza Ria del Odiel	1.254,85			---	---	---	---	- Ver especificaciones en la memoria	
		U5.3	Gran plaza Ria del Odiel. Acceso	1.071,89			---	---	---	---	- Ver especificaciones en la memoria	
		P8	Pier 8	1.281,69	626,5	802,28	PB + 2	1,2	- 10,50m a lindero Este - 3m al resto de linderos	50	- Las plazas de aparcamiento se sitúan en planta baja si no existe edificación y bajo rasante con edificación, y dan servicio a la Gran Plaza del Odiel	1.538,028
		P9	Pier 9	2.179,84	1.153,02	1.398,85	PB + 2	1,2	- 10,50m a lindero Este - 3m al resto de linderos	90	- Las plazas de aparcamiento se sitúan en planta baja si no existe edificación y bajo rasante con edificación, y dan servicio a la Gran Plaza del Odiel	2.615,808
		PR4	Tinglado Norte	1.261,2			PB + entreplanta	1,3	---	---	- Conservación de la edificación existente o sustitución por volumen equivalente - Se permiten la construcción de entreplantas - Se posibilita la apertura de huecos	1.639,56
	C2		**Marina deportiva**									
		U6.1	Plaza de la Navegación	10.244,81			---	---	---	---	- Ver especificaciones en la memoria	
		U6.2	Marina deportiva. Plaza	3.200,76			---	---	---	---	- Ver especificaciones en la memoria	
		U6.3	Marina deportiva. Accesos	711,14			---	---	---	20	- Ver especificaciones en la memoria	
		P10	Zona comercial	12.739,32	5.382,99	10.032,90	PB + 2	0,5	- 10,50m a lindero Este - 22,30m a lindero Oeste en PB	90	- Se posibilita la conservación de la totalidad o parte de la edificación existente - Las plazas de aparcamiento se sitúan en planta baja si no existe edificación y bajo rasante con edificación, en la zona próxima a la Gran Plaza del Odiel	6.369,66
												12.163,06

Leyenda

- Límite de parcela
- Alineaciones
- Área de movimiento en PB
- Área de movimiento en plantas superiores
- Delimitación de espacios
- Cerramiento existente propuesto a mantener
- Cerramiento existente propuesto a demoler

E. 1|1500 10 E. 1|2000 10 E. 1|5000 10

Sergio Gómez Melgar Arquitecto colegiado nº197 COA de Huelva
María José Carrasco Conejo Arquitecto colegiado nº453 COA de Huelva

ESTUDIO DE DETALLE para la ordenación del MUELLE DE LEVANTE
DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

Plano **ALINEACIONES Y RASANTES. Muelle de levante NORTE**
Fecha **Junio 2019** | Escala **E. 1|1500**

Nº **06.4**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 970253 MUODN-TRGNA-6T2WZ 8CB69123513D7657FD2D4084FCDE911F4659C4B2) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do